



Gustavo A. Madero, Ciudad de México a 8 de octubre de 2020.
Asunto: Acta de Entrega

ING. RÚBEN TOVAR DÍAZ

DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES Y
ATENCIÓN A EMERGENCIAS

COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO NÚM. SISOLAR-20-007

Acta que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 137 de su reglamento para formalizar la recepción de los trabajos, consistentes en **"REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA PRESA EL ÁNGULO"** establecidos en el Contrato Núm. 6DO20200032 con fecha del día 9 de julio del 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA

I.

Presa el Ángulo, Ubicada en calle Quetzal esquina Miguel Allende, colonia Ejidal San Isidro, Código Postal 54760, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 8 de octubre del 2020, de acuerdo con la cita notificada al contratista que participa en el acto de entrega recepción física de los trabajos,

II. NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

C. HERLINDA MOREIRA RODRÍGUEZ

Como Gerente Regional Cuautitlán Poniente

ING. JORGE ISRAEL SOL ZUÑIGA

Representante legal de Servicios de Ingeniería Solar SA de CV

Descripción de los trabajos que se reciben ejecutados en un 100%, con base a la requisición numero 8095 con fecha del día 12 de junio del 2020 y conforme al anexo A del contrato administrativo de prestación de servicios número: 6DO20200032.

CODIGO DE MATERIALES	DESCRIPCION AMPLIA Y PRECISA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
S/C	REFORZAMIENTO DE LA CORTINA DEL VASO DE LA PRESA EL ÁNGULO, MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE 5 CONTRAFUERTE Y SELLADO DE FILTRACIONES EN EL PERÍMETRO HÚMEDO DE LA CORTINA EN UNA LONGITUD DE 50 METROS LINEALES: INCLUYE: LIMPIEZA Y HABILITADO DE ACCESOS AL ÁREA DE TRABAJO PARA EL PASO DE MAQUINARIA POR PROPIEDADES PRIVADAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. LIMPIEZA Y ESCARIFICADO DE MURO DE MAMPOSTERÍA EN CORTINA DE LA PRESA DE 3 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO, INCLUYE EXTRACCIÓN, ANDAMIOS, RETIRO DEL MATERIAL DEL PRODUCTO EXCARIFICADO, CARGA, DESCARGA Y ACARREO PARA MEJORAR LA ADHERENCIA DE LA SUPERFICIE CON EL CONCRETO DE CONTRAFUERTE ALTURA DE LA CORONA DE LA CORTINA. REFORZAMIENTO PARA EL APOYO ESTRUCTURAL DE LA CORTINA DE LA PRESA EL ÁNGULO EN EL PARÁMETRO SECO, MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO ARMADO A TRAVÉS DE 5 CONTRAFUERTE, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLAESTACA NO RECUPERABLE FORMADA POR PERFILES DE ACERO LAMINADO CON FORMA ACANALADA DE 800 MM DE ANCHO DE PERFIL Y 8 MM DE ESPESOR CON UN MÓDULO RESISTENTE DE 1060 CM3/M DE PARED SISTEMA DE UNIÓN MEDIANTE, LOS TRABAJOS INCLUYEN TABLAESTACA DE ACERO, CORTES, DESPERDICIOS, MANIOBRAS DE IZAJE E HINCADO, ACARREO DE EL MATERIAL DE ALMACÉN AL SITIO DE LOS TRABAJOS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES DE CONSUMO, MANIOBRAS HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. LIMPIEZA ÁREA DE TRABAJO Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS DAÑADAS DURANTE EL PASO DE MAQUINARIA POR PROPIEDADES PRIVADAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. SELLADO DE FILTRACIONES MEDIANTE PANTALLA DE CONCRETO LANZADO DE 20 CM DE ESPESOR Y FRAGUADO RÁPIDO DE F'C= 250 KG/CM2, EN EL PARAMENTO MOJADO DE LA CORTINA DE LA PRESA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	SERVICIO	\$1.00

III. Importe del contrato

IMPORTE	\$ 12,931,034.48
IVA	\$ 2,068,965.52
IMPORTE TOTAL	\$ 15,000,000.00

(QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

IV. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FUE ENTREGADO A LA GERENCIA PONIENTE POR PARTE DE LA CONTRATISTA

Se hace constar que la contratista entrega en este acto a la residencia de supervisión de servicio el archivo que contiene los expedientes únicos.

Con lo anterior, se da por terminado esta diligencia siendo las 11:20 horas del mismo día de su inicio, en el Estado de México, municipio de Cuautitlán Izcalli levantándose la presente acta firmada al calce los que en ella intervinieron.

Con lo anterior, esta empresa da por concluido los trabajos físicos del presente contrato.

**POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO GERENCIA REGIONAL DE CUAUTITLÁN
PONIENTE.**

ATENTAMENTE



**C. HERLINDA
MOREIRA RODRÍGUEZ
GERENTE REGIONAL DE CUAUTITLÁN
PONIENTE.**

POR LA EMPRESA

Atentamente:



**ING. JORGE ISRAEL SOL ZUÑIGA
REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS DE
INGENIERÍA SOLAR SA DE CV**